

Perfil de Egreso

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Carrera de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA
Fac. de Educación
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



Ficha Resumen Plan de Estudios

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.



Perfil de Egreso

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Usted está en este documento



Matriz de Tributación

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.



Programa de Asignatura

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.



Documentación de Prácticas

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.



Documentación de Títulos y Grados

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

LIZARDO MIGUEL BARRERA GONZALEZ

Decano Fac. de Educación

GLORIA VIVIANA ASTUDILLO RUBIO

Director de Escuela de Educación Física

Comité curricular

CAROLINA LILLO - HERNAN ZURITA - DIEGO OLGUIN - RODRIGO NANJARI - ALVARO HUERTA -
LEONARDO VILLAVICENCIO - GLORIA ASTUDILLO - MAICKEL AVILES WALES - CRISTOBAL
CASTILLO OYARCE - FELIPE FRITZCHMANN SANCHEZ - KAREN URRA LOPEZ - JUAN SEBASTIAN
VASQUEZ CUNICH - MARIA BELEN RODRIGUEZ MUÑOZ

Fecha de creación perfil de egreso:

201710

Período de vigencia: 201810

Santiago, septiembre de 2018

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El egresado de la carrera de Pedagogía en Educación Física de la Universidad de Las Américas es un profesional capaz de dirigir procesos de enseñanza-aprendizaje en los distintos niveles del sistema educacional, respetando la normativa vigente, con la capacidad para incorporar todos sus saberes teóricos, las estrategias didácticas y herramientas tecnológicas para un desempeño efectivo en el ámbito escolar.

Se espera que el profesor de Educación Física de la Universidad de Las Américas sea capaz de integrar equipos multidisciplinarios que promuevan el aprendizaje en diferentes niveles de las etapas escolares, contribuyendo al desarrollo motriz, personal y social; y a la práctica regular de la actividad física, el deporte y la recreación para generar hábitos de vida activa, y que dados sus desempeños profesionales sea un referente en la sociedad por su compromiso, su vocación pedagógica y sensibilidad social.

Con la formación ética y académica brindada por la Universidad de Las Américas se espera que el profesional se desempeñe con una clara visión moral y dominio de los saberes técnicos, que contribuyan desde la motricidad y todas sus expresiones al desarrollo de una sociedad más democrática, inclusiva y equitativa, acogiendo las necesidades y desafíos de su comunidad, reconociendo y educando desde la diversidad, perspectiva de género, medio ambiente, patrimonio y riqueza étnica.

Los ámbitos de realización del profesor de Educación Física egresado de la Universidad de Las Américas son:

1. **Contexto Escolar:** relacionado con el desarrollo de clases de educación física, talleres extra programáticos, promoción de hábitos de vida activa y saludable e implementación de políticas relacionadas a la práctica habitual de actividad física y deporte, atendiendo a la diversidad.
2. **Contexto Comunitario:** relacionado con la atención a la comunidad, comprendiendo todas las etapas y características del desarrollo humano, promoviendo hábitos de actividad física y deportiva en la comunidad escolar. A su vez comprende la formulación, diseño, implementación y evaluación de programas de ocio y potencial humano, uso del tiempo libre, recreación, actividades motrices en contacto con la naturaleza y animación sociocultural; orientados al desarrollo de habilidades sociales, trabajo en equipo y liderazgo.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y clasificación de la información procedente de fuentes diversas, aplicando destrezas de abstracción, análisis y síntesis en el contexto de su desempeño profesional.
2. Identificar, resolver y plantear problemas, evidenciando la toma de decisiones de manera autónoma en contextos laborales.
3. Actuar en nuevas situaciones, para capacitarse y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su profesión.
4. Comunicar ideas de manera oral y escrita en el contexto de su profesión.
5. Interactuar con las demás personas para trabajar en equipo en los diversos contextos implicados en su profesión.
6. Investigar sobre los diversos temas relacionados con el quehacer pedagógico y disciplinar profundizando en los ámbitos de la actividad física, el ocio, tiempo libre, recreación y deportes, demostrando capacidad de argumentar y comprobar coherente y sistemáticamente sus ideas en contextos pedagógicos-laborales.
7. Promover el cuidado y la preservación del medio ambiente en programas de ocio, actividades recreativas, actividad física y/o entrenamientos deportivos en contacto con la naturaleza.
8. Formular, planificar y gestionar estrategias educativas que respondan a las necesidades del contexto escolar.
9. Leer textos en un segundo idioma en diferentes contextos del ámbito educacional y del área de la actividad física escolar.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA será capaz de:

Ámbito Disciplinar

- 1.** Implementar estrategias de enseñanza que involucren sus saberes teóricos, herramientas didácticas y tecnológicas en concordancia a la ética profesional docente para generar el aprendizaje significativo en sus alumnos en el contexto educativo.
- 2.** Modelar y promover la práctica de actividad física, deporte y recreación, asumiendo el compromiso de la enseñanza bajo los idearios de inclusividad, identidad de género, diversidad que contribuyan al desarrollo de una sociedad más democrática, inclusiva y equitativa.
- 3.** Promover el bienestar humano y la salud para el desarrollo de hábitos de vida activa saludable para el contexto escolar.
- 4.** Diseñar y promover ambientes que favorezcan y contribuyan al desarrollo y aprendizaje motriz de las y los estudiantes para el contexto escolar.
- 5.** Demostrar dominio de conocimientos pedagógicos y disciplinares, basado en una permanente actitud indagativa, crítica e investigativa que busca comprender y mejorar procesos de aprendizaje relacionados con su quehacer profesional y formación continua en el contexto escolar.

Ámbito Pedagógico

- 6.** Demostrar dominio de los saberes teóricos, pedagógicos y procedimentales de las disciplinas que enseña, y otros saberes culturales amplios, en el proceso de enseñanza aprendizaje a nivel escolar.
- 7.** Diseñar y aplicar variadas metodologías didácticas que consideren las diferentes formas de aprendizaje mediante acciones contextualizadas, en diversos escenarios educativos que incentiven la innovación y creatividad en sus alumnos.
- 8.** Reconocer la diversidad del alumnado, demostrando la capacidad para identificar sus necesidades, al momento de implementar estrategias pertinentes para el logro de los aprendizajes.
- 9.** Evaluar permanentemente el desempeño integral del proceso de aprendizaje, utilizando estrategias evaluativas diversas e innovadoras, haciendo partícipe a los alumnos de la valoración del logro de sus aprendizajes.
- 10.** Integrarse a la institución educativa en la que ejerce su rol docente, actuando de forma ética y profesional, con el propósito de ser un aporte para la comunidad en los ámbitos disciplinares, tecnológicos y de vinculación con el medio.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

Durante los procesos de levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso de la carrera de Pedagogía en Educación Física de la Universidad de Las Américas, se consulta la opinión de especialistas de la disciplina, empleadores, centros de práctica, egresados y cuerpo docente de la carrera. El presente perfil de egreso considera el perfil de egreso declarado el año 2015, el análisis de los estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Física, las consideraciones emanadas desde la Vicerrectoría Académica de la universidad respecto al levantamiento del perfil de egreso de carreras, los análisis internos del comité curricular, focus group realizado a todos los actores (estudiantes, egresados, docentes y empleadores) y el análisis curricular del plan de estudios. Además se realiza la consulta a especialistas. Asimismo, se consideran las recomendaciones respecto del Perfil de Egreso hechas por los profesionales de la educación, y las provenientes del trabajo del Comité Técnico de Educación, que fue convocado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para fijar los estándares de la formación docente.

Por lo tanto, la etapa de ajuste del Perfil de Egreso, se basa en el análisis y la reflexión pedagógica realizada a propósito del acuerdo de acreditación n° 162, ajuste curricular del año 2017 y la consulta realizada en el mismo año. También se consideran las políticas educativas vigentes del contexto nacional, la ley n° 20903 que crea el sistema de desarrollo profesional docente modificando otras normas de educación, así como también los documentos oficiales y normativos existentes.

Una vez construido e implementado, se verifica con el cuerpo docente la pertinencia y actualidad del Perfil de Egreso, en función de las demandas laborales existentes y el desarrollo de la disciplina. Este procedimiento se aplica a la totalidad de las carreras de pedagogía de la Universidad.

Posteriormente, para la validación del Perfil de Egreso 2018, se utilizan los siguientes criterios de análisis:

Coherencia: se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión, misión y propósitos tanto de la Institución como de la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional, teniendo presentes las especificaciones propias de cada carrera.

Pertinencia: se refiere a la relación del Perfil de Egreso con las demandas externas al currículum en el ámbito laboral, con las políticas públicas y otros aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito, el Comité Curricular de la carrera –enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación en relación a las carreras pedagógicas– ha realizado una importante tarea de certificación de la calidad del Perfil Docente, y ha mantenido informados a los estudiantes sobre la realidad educativa.

Viabilidad: se refiere a la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, considerando los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación a nivel escolar.

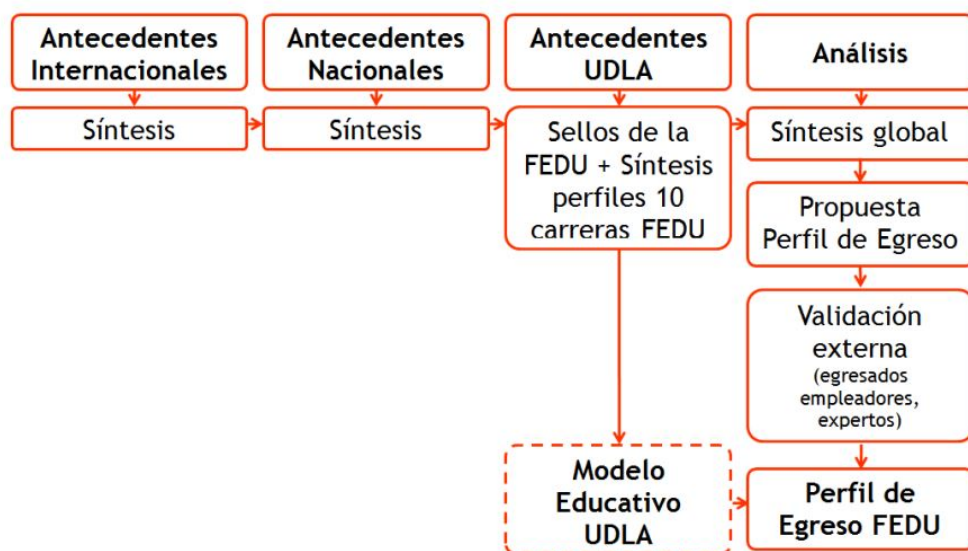
Consistencia: Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

Los resultados de la validación, de acuerdo a los criterios detallados, forman parte del Informe de Autoevaluación de la Carrera.

El primer semestre de 2017 se lleva a cabo un ajuste del Perfil de Egreso en base al Modelo Educativo revisado de UDLA y los nuevos estándares de Pedagogía en Educación Física, emanados desde el Ministerio de Educación. También se incorpora a la redacción la dimensión pedagógica del Perfil de Egreso de la Facultad de Educación (FEDU) de la Universidad de Las Américas.

Para construir la dimensión pedagógica de este Perfil de Egreso, se consultaron distintos referentes teóricos nacionales e internacionales, respecto de los conocimientos, las habilidades y las actitudes que debe tener un educador egresado. Además –como se muestra a continuación– se tienen presentes los sellos formativos de la Facultad de Educación 1, los perfiles de egreso de las diez carreras de FEDU y el Modelo Educativo de la Universidad de Las Américas:

Las etapas para la construcción y validación de la dimensión pedagógica del Perfil de Egreso de la carrera de Pedagogía en Educación Física son:



Etapa N° 1: Búsqueda de experiencias nacionales e internacionales, y sistematización de la información correspondiente a las carreras de la Facultad de Educación de la Universidad de Las Américas. El producto de esta etapa es un documento para la Sistematización de elementos para la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de la Facultad de Educación UDLA.

Etapa N° 2: Levantamiento de una propuesta de Perfil de Egreso para la Facultad de Educación de la Universidad de Las Américas, sobre la base del análisis del documento elaborado en la etapa anterior. El producto de esta etapa es el levantamiento de una primera versión de la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA.

Etapa N° 3: Discusión y validación de la propuesta de Perfil de Egreso con el equipo de la Unidad Curricular de la Facultad de Educación de la Universidad de Las Américas. El producto de esta etapa es el levantamiento de una segunda versión de la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA.

Etapa N° 4: Discusión y validación de la propuesta de Perfil de Egreso con directores de Escuela y sus respectivos comités curriculares de la Facultad de Educación de la Universidad de Las Américas. El producto de esta etapa es el levantamiento de una tercera versión de la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA.

Etapa N° 5: Validación interna y externa con egresados, empleadores y expertos (decanos de universidades privadas y expertos nacionales) mediante encuesta. El producto de esta etapa es el levantamiento de una cuarta versión de la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA.

Etapa N° 6: Validación interna y sistematización del documento Dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA y consolidación en Perfil de Egreso final. El producto de esta etapa es la validación de la versión definitiva de la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA.

La versión definitiva del Perfil de Egreso de Pedagogía en Educación Física, con los ajustes generados a partir del proceso de autoevaluación, la integración de los acuerdos de Facultad de Educación y las directrices emanadas de Vicerrectoría Académica de UDLA es presentada a validación definitiva en octubre de 2017.

Unidad de Gestión Curricular: Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Unidad de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la presente carrera.

Vicerrectoría Académica: Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso.

Referencia(s)

La referencia bibliografía que se presenta a continuación corresponde a los documentos y antecedentes consultados para el levantamiento y elaboración del perfil de egreso de la carrera de Pedagogía en Educación Física.

Acuña, A. (1991). Manual didáctico de actividades en la naturaleza. Sevilla, España: Wanceulen.

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales.

Caillois, R. (1997). Los juegos y los hombres: la máscara y el vértigo. Colombia: Fondo de Cultura Económica.

Caillois, R. (2001). Man, Play and Games. Urbana: University of Illinois Press.

Contreras, J., Ruíz, L, Zagalaz, M., Romero, S. (2002). Las creencias en la formación inicial del profesorado de educación física: incidencias en la transformación de su pensamiento. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Número 45. Pags. 131-149.

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de Trabajo. Manuscrito en preparación. Santiago, Chile.

Estándares Orientadores para Carreras de Pedagogía en Educación Física. (2016) Santiago, Chile: Ministerio de Educación.

Gallahue, D. L. (1975). Developmental play equipment for home and school. New York: John Wiley & Sons, Inc.

Gallahue, D. L. & Cleland-Donnelly, F. (2007). Developmental physical education for all children. Champaign, IL: Human Kinetics.

Hernández, J. & Rodríguez, J. (2004). La Praxiología Motriz: fundamentos y aplicaciones. Barcelona, España: Inde.

Hernández, J., Velázquez, R., Martínez, M., Díaz, M. (2010). Creencias y perspectivas Docentes sobre objetivos curriculares y factores determinantes de actividad física. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Volumen 10 (38). Págs. 336-355.

Huizinga, J. (2015). Homo Ludens IIs 86. UK: Routledge.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda. Lagardera, F., &

Lavega, P. (2003). Introducción a la praxiología motriz. España: Paidotribo.

Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Asociación Chilena de Municipalidades y Colegio de Profesores. (2003). Marco para la buena enseñanza. Santiago, Chile: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación, Unidad de Curriculum y Evaluación. (2014). Bases Curriculares para Educación Física y Salud. Santiago, Chile: Ministerio de Educación.

Mineduc, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. (2014).

Moreno, A., Alvarez, N. (2010). Creencias del Profesorado Universitario de Educación Física en relación a los conceptos de cuerpo y salud. Revista Estudios Pedagógicos XXXVI, n° 1, volumen 36. Págs. 159-175. Valdivia.

Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. (Trad. M. Vallejo-Gómez). Paris, Francia: UNESCO.

OCDE (2010). Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio OCDE. Instituto de Tecnologías Educativas, Ministerio de Educación de España. Publicación original de la OCDE en inglés, bajo el título: Working Paper 21st Century Skills and Competences for New Millennium Learners in OECD Countries (EDU Working paper no. 41)

Oliveira, G. & Ribas, J. (2010). Articulaciones de la praxiología motriz con la Concepción Crítico-Emancipadora. Revista Movimiento, 16(1), 131-148

Parlebas, P. (1988). Elementos de sociología del deporte. Málaga, España: UNISPORT.

Parlebas, P. (2008). Juegos, deporte y sociedades. Léxico de praxeología motriz. Barcelona, España: Paidotribo.

Sánchez García, R. (2011). Para una crítica epistemológica de la praxiología motriz. Apunts. Educación Física y Deportes. 104, 11-20. Recuperado de http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/44594/015201230001_07.pdf?sequence=1

Siff, M., y Verjoshansky, Y. (2004). Superentrenamiento. Badalona, España: Paidotribo

Touriñán, J., Parlebas, P., Lagardera, F., Bento, J., Araujo, A., Sobral, F., & Vicente, M. (1998). Síntesis de los planteamientos epistemológicos en torno a la actividad física y deporte. Educación física e deporte no século XXI. VI Congreso Galego de Educación Física (1996. A Coruña). Simposio internacional de consenso "José María Cagigal". A Coruña: Universidade, p. 101-108.

Tuning-América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. España: Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. Santiago, Chile.

Universidad de Las Américas. (2015). Orientaciones para el desarrollo del Perfil de Egreso. Santiago, Chile.

Vannier, M., & Gallahue, D. (1978). Teaching physical education in elementary schools. Philadelphia: ERIC.

